



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JUN. 2005

RES. H. N° 625-05

Expte. N° 4.794/04

VISTO:

El pedido de reconsideración de lo dispuesto por la Res. H. N° 299-05, del 18 de abril de 2005, presentado por el Sr. César Walter TOLEDO, L.U. N° 702.989, y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 1° de la citada resolución se suspende al mencionado estudiante por haber sido sorprendido copiando de un papel enrollado en el examen de la asignatura Planeamiento Educativo de fecha 28 de setiembre de 2004;

Que para la emisión de dicha resolución se siguieron todos los pasos correspondientes, habiendo tenido el Sr. Toledo oportunidad de realizar su descargo;

Que el expediente cuenta con dos dictámenes de Asesoría Jurídica, cuyo consejo es necesario pero no vinculante para la toma de decisión;

Que la resolución final constituyó el resultado de una meditada decisión en la cual se tuvieron en cuenta todos los elementos de juicio disponibles;

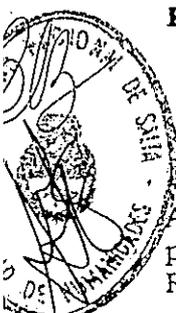
Que en su pedido de reconsideración el Sr. César Walter Toledo no agrega nuevos elementos que justifiquen la modificación de lo decidido, no disminuyendo lo allí expresado la gravedad de la falta cometida;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- NO HACER LUGAR al pedido de reconsideración presentado por el Sr. César Walter Toledo, L.U. N° 702.989, contra lo dispuesto por la Res. H. N° 299-05, por las razones expuestas.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 625-05

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR en todos sus términos la Res. H. N° 299-05.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a la Sra. Rectora, Secretaría Académica, docentes miembros del Tribunal, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento de Alumnos y CUEH.

SUSANA KRES FERNANDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



DR. S. CATALINA SULZBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

